



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, 2018-2021

EN SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO SIENDO LAS 12:00 DOCE HORAS CON 18 DIECIOCHO MINUTOS DEL DIA 02 DE MAYO DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE, POR LO QUE ESTANDO REUNIDOS EN EL SALON DE SESIONES LOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, SE PROCEDE A CELEBRAR ESTA SESION ORDINARIA, Y ACTO CONTINUO EL SERVIDOR PUBLICO ENCARGADO DE LA SECRETARIA DE ESTE AYUNTAMIENTO PROCEDERA A TOMAR LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO HACER LA CORRESPONDIENTE DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.------



Jesus Ubaldo Medina Briseño
Alma Margarita Noriega Guillen
Olivia Guillen Padilla

- PRESIDENTE MUNICIPAL. – LIC. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO. - -----PRESENTE.
- REGIDOR MUNICIPAL. - C. ISIDRO PADILLA GUTIERREZ. - -----PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL.- MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS.PRESENTE.
- REGIDOR MUNICIPAL.- LIC. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ.- -----PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL. - LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADO.- -----PRESENTE.
- REGIDOR MUNICIPAL.- C. EDUARDO SAUL GARCIA PADILLA.- -----PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL.- MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN.- -PRESENTE.
- REGIDOR MUNICIPAL.- C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA.- -----PRESENTE.
- SINDICA MUNICIPAL.- LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS.- ----PRESENTE.
- REGIDOR MUNICIPAL.- LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ- -----PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL. - LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA. - -----PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL. – LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE. - ----PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL. – DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS. -PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL. - LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA. - -----PRESENTE.

Isidro Padilla
Alma PP
Olivia

-----SEÑORES REGIDORES, PARA EFECTO DE DAR INICIO A LA SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE A ESTA FECHA, SE TIENE UNA ASISTENCIA DE 14 CATORCE REGIDORES INCLUYENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, POR LO QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA SU REALIZACION, Y POR LO TANTO LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERAN VALIDOS, EN CONSECUENCIA SE PROCEDE A DESAHOGAR Y PROVEER EL SIGUIENTE:- -----

----- ORDEN DEL DIA-----

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM.- **ACUERDO.-** ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESAHOGADO, TODA VEZ QUE AL INICIO DE ESTA SESION SE TOMO LISTA DE ASISTENCIA Y SE HIZO LA DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.



08 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

II.- LECTURA, APROBACION Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA NUMERO 07 DE FECHA 12 DE ABRIL DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE.- ACUERDO.- POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA EL CONTENIDO DE LA MISMA Y SE FIRMA PARA CONSTANCIA.

III.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.- ACUERDO.- UNA VEZ SOMETIDO A CONSIDERACION EL ORDEN DEL DIA, PREVIAMENTE CIRCULADO, ES APROBADO POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA EL ORDEN DEL DIA SOMETIDO.

IV.- EL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, ALCALDE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 206/11-C/19, DE FECHA 23 DE ABRIL DEL 2019, SOLICITA SU APROBACION Y AUTORIZACION, PARA EL PRESUPUESTO DE TERMINACION DE "MODULO DE SEGURIDAD LOMAS VERDES", UBICADO EN LA COLONIA LOMAS VERDES, MISMO QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$130,186.11 (CIENTO TREINTA MIL, CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS 11/100 M.N.). SE ANEXA PRESUPUESTO.

EL ALCALDE L.C.I. JESUS MEDINA BRISEÑO AÑADE QUE ES UN MODULO QUE YA ESTA AVANTAJADO Y POR LO MISMO DARLE USO. LA REGIDORA MTRA. CLAUDIA JANETH CARRANZA SANTOS, COMENTA QUE SON COLONIAS DE IMPORTANCIA Y SE NECESITA ACERCARLES LA SEGURIDAD. LA DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS, AGREGA QUE LA PETICION ES DE LA CIUDADANIA. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, PREGUNTA CUANDO SE INICIO LA CONSTRUCCION DE ESTE MODULO Y LA IMPORTANCIA DE QUE YA ESTE FUNCIONANDO, LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA, PREGUNTA POR EL HORARIO QUE TENDRIA A LO QUE EL ALCALDE LE RESPONDE QUE TRABAJARIA LAS 24 HORAS Y QUE UNA VEZ QUE SE INICIEN LOS TRABAJOS EN 15 DIAS APROXIMADAMENTE PODRIAN ESTAR TRABAJANDO. EL REGIDOR IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ PREGUNTA SI EL MODULO SERIA OFICINA O SEPARO, Y EL ALCALDE LE RESPONDE QUE MIENTRAS SE MOVILIZA Y TRASLADA A LAS PERSONAS SI SERIA SEPARO, Y EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ PIDE ENTONCES EVITAR QUE SE LE DE MAL USO.

ACUERDO.- POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA Y AUTORIZA EL PRESUPUESTO DE TERMINACION DEL MODULO DE SEGURIDAD DE LOMAS VERDES.

V.- EL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, ALCALDE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 191/11-C/19, DE FECHA 22 DE ABRIL DEL 2019, PONE A SU CONSIDERACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DEL REGLAMENTO INTERNO DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, EL CUAL SE ANEXA AL PRESENTE.

EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ, COMENTA QUE EL REGLAMENTO ES BUENO PERO AL VOLUNTARIADO SE LE DEJA DE LADO Y NO SE LE TOMA EN CUENTA PARA NADA Y POR AÑOS HAN SIDO LOS PIONEROS DE LA INSTITUCION, PERO SI CORREN UN RIESGO, POR EJEMPLO EN ALGUN INCENDIO Y SI NO SE CUENTA CON ELLOS NO SE PUEDE TRABAJAR Y A LA GENTE LE GUSTA Y LE NACE PARTICIPAR EN EL VOLUNTARIADO, YA QUE EL MISMO ES MUY IMPORTANTE PERO NO DEJA DE SER UNA RESPONSABILIDAD Y UN RIESGO GRANDE PARA EL MUNICIPIO. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE AGREGA QUE EL REGLAMENTO NO ESPECIFICA SOBRE EL VOLUNTARIADO O PERSONAL ADMINISTRATIVO Y QUE COINCIDE CON EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ EN EL TEMA DEL VOLUNTARIADO QUE ES MUY IMPORTANTE Y QUE PARA ELLA NO SE LE HA TOMADO EN CUENTA Y NO EXISTEN CONDICIONES DE TRABAJO ADECUADAS PARA ELLOS.



Handwritten signatures in blue ink on the left margin.

Handwritten signatures in blue ink on the right margin, including 'Isidro Padilla'.



08 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

ACUERDO.- POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTE A UNA MAYORIA CALIFICADA, SE AUTORIZA SE TURNE A COMISION DE REGLAMENTOS.

VI.- LA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN, REGIDORA MUNICIPAL, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 23 DE ABRIL DEL 2019, SOLICITA SU APROBACION DE LA CANTIDAD DE \$120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA REALIZAR EL FESTEJO DEL DIA DEL MAESTRO EN NUESTRO MUNICIPIO, DICHA CANTIDAD SERA PARA COSTEAR LOS GASTOS DEL EVENTO, MISMO QUE SE LLEVARA A CABO EL DIA 15 DE MAYO.

LA REGIDORA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN, COMENTA QUE SE BUSCA HACER ALGO DIFERENTE, ALGO DIGNO PARA LOS COMPAÑEROS Y EL PRESUPUESTO SERIA PARA INVITAR A 600 MAESTROS FEDERALES, ESTATALES, PRIVADOS Y A LOS DEL CONAFE. Y EL PRESUPUESTO INCLUYE PREMIOS PARA LOS MAESTROS. EL ALCALDE COMENTA QUE A LOS MAESTROS DEL CONAFE NO SE LES HABIA INVITADO ANTES PESE A QUE HACEN SU TRABAJO CON UN PAGO SIMBOLICO, Y ES IMPORTANTE QUE SE LES TOMA EN CUENTA. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, MENCIONA QUE ES UNA BONITA VOCACION YA QUE QUIEN LO HACE POR VOCACION SE LE NOTA Y QUE ESTA A FAVOR Y APOYA. LA REGIDORA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN, AGREGA QUE ES TIEMPO DE DIGNIFICAR LA LABOR DOCENTE Y QUE ES POR VOCACION. LA REGIDORA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS, COMENTA QUE LOS MAESTROS PRIVADOS PONEN MAS QUE A LOS QUE LES PAGAN POR HORA PUESTO QUE LOS SUELDOS NO SON REDITUABLES, PERO EL PRESUPUESTO LE PARECE ADECUADO. A LA REGIDORA LE PARECE ADECUADO EL HORARIO POR LA TARDE NOCHE PUESTO QUE HABRIA MAS CONCURRENCIA. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, PREGUNTA QUE SI EN ESTE EVENTO SE ENTREGARA EL PREMIO DENOMINADO SHILOLO, EL ALCALDE LE RESPONDE QUE SI SE ENTREGARA AHÍ.

ACUERDO.- CON 14 CATORCE VOTOS A FAVOR SIENDO UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA EL GASTO POR 120,000.00 CIENTO VEINTE MIL PESOS PARA LA CELEBRACION DEL DIA DEL MAESTRO 2019, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.

VII.- LA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA, REGIDORA MUNICIPAL MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 023/R-MRP/2019, DE FECHA DE RECIBIDO 23 DE ABRIL DEL 2019, EN USO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIEREN LOS ARTICULOS 78,79 FRACCION II, 81 FRACCION 1, 92 DEL REGLAMENTO DE LAS SESIONES DE AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO; 40,41 FRACCION III Y 50, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, 115 FRACCION III, INCISO H) DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 79 FRACCION IX, DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES QUE EN DERECHO CORRESPONDA, SOMETE A CONSIDERACION LA INICIATIVA QUE TIENE POR OBJETO LA CREACION DEL "REGLAMENTO DE VIALIDAD, TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL PARA EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO. MISMO QUE SE ANEXA AL PRESENTE.

LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA, PIDE QUE EL REGLAMENTO SE TURNE A COMISION, QUE ES PERFECTIBLE Y SE ADECUA A NUESTRA POBLACION Y PIDE INVITAR A LA CIUDADANIA PARA RETROALIMENTARLA YA QUE LA VIALIDAD Y LA EDUCACION VIAL PRESENTA UNA PROBLEMÁTICA PIDIENDO ADEMÁS UN CORREDOR VIAL Y UNA GRUA QUE TRAERIAN BENEFICIOS Y RECURSOS QUE AYUDEN A LA MISMA AREA, ES UN PROYECTO DE REGLAMENTO Y QUE COMO TAL ENTREGA NORMAS, OBLIGACIONES Y BENEFICIOS. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ, COMENTO QUE LE PARECE BUENO Y ADECUADO Y QUE TIENE UN REGLAMENTO DEL AÑO 1999 EN EL QUE SE FIRMO UN CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO Y DUDA SI AL CREAR UN NUEVO REGLAMENTO SE ROMPE



Handwritten signatures and notes on the left margin, including names like 'Verónica', 'Alfonso', and 'Isidro Padilla'.

Handwritten signatures and notes on the right margin, including the name 'Isidro Padilla' written vertically.



EL CONVENIO. LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA, COMENTA QUE LA MODERNIDAD TIENE QUE LLEGAR AL MUNICIPIO Y ES IMPORTANTE CONTAR CON NUESTRO REGLAMENTO. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ, PIDE SE REVISE CON LA SECRETARIA DE VIALIDAD O DE FINANZAS EL DETALLE DEL CONVENIO.

ACUERDO.- POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR DE UNA MAYORIA CALIFICADA SE AUTORIZA PASAR A LA COMISION DE REGLAMENTOS.

VIII.- EL ARQ. MARTIN PADILLA HERMOSILLO, DIRECTOR DE PLANEACION URBANA MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 078/O-P.U.M./19, HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE EL C. EFRAIN GONZALEZ GONZALEZ, PROPIETARIO DE LOS PREDIOS RUSTICOS DENOMINADOS EL PRIMERO "LA CALERA", CON UNA SUPERFICIE DE 01-58-20 HECTAREAS (15, 820.00 M2) Y EL SEGUNDO "CAÑADA DE MARTINEZ" CON UNA SUPERFICIE DE 13-65-83 HECTAREAS (136,583.00 M2) FORMAN UN SOLO PAÑO CON UNA SUPERFICIE DE 15-24-03 HECTAREAS (152,403.00 M2) Y PRETENDE REALIZAR UNA ACCION URBANISTICA DE DENSIDAD ALTA TIPO, H4-U EN UNA SUPERFICIE TOTAL DE 10-63-28 HECTAREAS (106,328.00 M2) LA CUAL CONTARA CON 611 LOTES Y SE LE DENOMINARA "FRACCIONAMIENTO SANTA ROSA", Y SOLICITA LA APROBACION DE QUE SE ELABORE EL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DE DICHO FRACCIONAMIENTO, POR LO QUE EL SUSCRITO MANIFIESTA EN SU OFICIO INFORME AL RESPECTO E INDICA QUE LA COMISION DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO DETERMINO EN LA SESION ORDINARIA NUMERO 4 CELEBRADA EL DIA 24 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO QUE ES FACTIBLE SE AUTORICE LA APROBACION PARA LA ELABORACION DEL PLAN PARCIAL DE URBANIZACION Y ACORDO TURNAR EL PRESENTE DICTAMEN TECNICO AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, POR LO CUAL LO PONE A SU CONSIDERACION.

EL ALCALDE L.C.I JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, COMENTA, SON TRABAJOS PARA HACER EL PLAN PARCIAL QUE EN SI ES UNA AUTORIZACION PARA INICIAR LOS TRABAJOS ADMINISTRATIVOS Y PODER EJECUTAR EL PROYECTO. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ, COMENTA QUE LEYENDO EL CODIGO URBANO, ES FACULTAD DEL PRESIDENTE INICIAR CON EL PLAN DE DESARROLLO O MODIFICARLO, ES EL PASO 1 Y PIDE DEJAR CLARO QUE ES EL PASO 1 QUE MARCA LA LEY. LA REGIDORA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS, AGREGA QUE YA PASO POR LA COMISION DE PLANEACION. LA REGIDORA LIC. MARTHA PADILLA RAMIREZ, PIDE QUE SEAN CONSCIENTES DEL CAMBIO DE CLASIFICACION. DE H3 A H4, QUE EN EL FUTURO CERCANO PODRIA TRAER PROBLEMAS AL MUNICIPIO Y QUE SI EL DESARROLLADOR ESTA EN LA DISPOSICION DE LLEVAR A CABO TODA LA REGLAMENTACION QUE SE OCUPA Y PIDE NO CERRAR EL DESARROLLO DE SAN JUAN. A LA REGIDORA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN, LE GUSTARIA QUE ALGUIEN DE LOS COMPAÑEROS QUE ESTAN EN LA COMISION DE PLANEACION DIERA UN ANTECEDENTE. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA, COMENTA QUE EL CODIGO DE PLANEACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO ES EL QUE MARCA LOS PASOS A SEGUIR, Y QUE PARA ELLA EL PUNTO ES INFORMATIVO. EL REGIDOR C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA, COMENTA QUE EL AREA DE PLANEACION LO PRESENTA A CABILDO PARA TOMAR EN CUENTA A LOS REGIDORES, PERO QUE NO ES NECESARIO PRESENTARLO A CABILDO, YA QUE EL PROYECTO PREVIAMENTE LO REVISARON Y AUTORIZARON. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, COMENTA QUE SEGUN EL CODIGO URBANO EN SU ARTICULO 98 SI SE PUEDE SOLICITAR ELABORAR EL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO Y QUE EL INTERESADO PUEDE EN SU CASO SOLICITARLO Y QUE CONOCIENDO AL SR. EFRAIN GONZALEZ EL LE COMENTABA QUE TIENE PROYECTOS PARADOS PORQUE NO SE LE AUTORIZARON Y QUE ES MAS CARO DAR Y REPARTIR, QUE PAGAR LO QUE TIENE QUE PAGAR DE IMPUESTOS, QUE LE PEDIAN MUCHO DINERO PARA DAR LAS AUTORIZACIONES, AGREGA ELLA MISMA QUE NO PODEMOS PARAR EL DESARROLLO DE NUESTRO MUNICIPIO YA QUE ESTO CONLLEVA A UNA IMPORTANTE DERRAMA ECONOMICA POR LO TANTO SU VOTO ES A FAVOR DE ESTA SOLICITUD Y A FAVOR DE SAN JUAN. EL REGIDOR C. LUIS

Valeros puentes
[Handwritten signatures]

Isidro Padilla
[Handwritten signatures]





HUMBERTO CRUZ GARCIA, AÑADE QUE ES EL SEÑOR EFRAIN EL FRACCIONADOR MAS, BIEN ALINEADO EN CUANTO A LOS REQUISITOS, Y QUE SU FRACCIONAMIENTO ES DE LOS MEJORES PLANEADOS. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA, COMENTA QUE NO COINCIDE CON LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, POR LOS ANTECEDENTES DE PROBLEMAS DE AGUAS NEGRAS, AGUA POTABLE Y PIDE UN ANALISIS DE TODOS LOS FRACCIONAMIENTOS, PUESTO QUE MUCHOS PRESENTAN PROBLEMAS Y EL PUNTO LO PONE COMO INFORMATIVO. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ, COMENTA QUE SEGUN EL CODIGO URBANO ARTICULO 121 MENCIONA QUE ES EL PASO UNO, Y QUE LA SOLICITUD ESTA APEGADA A DERECHO. EL ALCALDE COMENTA QUE SE HA ESTADO EN CONSTANTE COMUNICACION CON LA PRODEUR, QUE PIDE AYUDARLOS A HACER LAS COSAS BIEN Y QUE LO QUE ESTE IRREGULAR, REGULARLO PARA QUE SAN JUAN CREZCA DE MANERA ORDENADA Y CON LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA. LA DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS, PIDE ASEGURAR ESPACIOS PARA PARQUES, ESCUELAS Y LUGARES DE ESPARCIMIENTO SANO. EL REGIDOR LIC. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ, AGREGA QUE ESTAMOS EN LA DISPOSICION DE HACER LAS COSAS BIEN PARA QUE SAN JUAN CREZCA DE LA MEJOR MANERA POSIBLE. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ, PREGUNTA SI HAY AREAS DE DONACION A LO QUE EL REGIDOR C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA, LE RESPONDE QUE SI HAY AREAS DE DONACION.

ACUERDO.- CON 09 NUEVE VOTOS A FAVOR, 02 DOS ABSTENCIONES DE LOS REGIDORES LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS Y C. ISIDRO PADILLA GUTIERREZ, Y 03 TRES VOTOS EN CONTRA DE LOS REGIDORES MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN, LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA Y C. EDUARDO SAUL GARCIA PADILLA, SE APRUEBA AUTORIZAR EL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO PARA EL FRACCIONAMIENTO SANTA ROSA.

IX.- EL ARQ. MARTIN PADILLA HERMOSILLO, DIRECTOR DE PLANEACION URBANA MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 080/O-P.U.M./19, HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LA INMOBILIARIA EL PAISA, S.A. DE C.V., PROPIETARIA DE DOS PREDIOS RUSTICOS PERTENECIENTES A ESTE MUNICIPIO, EL PRIMERO, DENOMINADO "CERRO DE COPONES" Y EL SEGUNDO DENOMINADO "EL HERRERO" FORMAN UN SOLO PAÑO Y EN UNA FRACCION CON SUPERFICIE A URBANIZAR DE 15-32-62 HAS. (153,262.00 M2), PRETENDE LLEVAR A CABO UNA ACCION URBANISTICA DE TIPO HABITACIONAL DE DENSIDAD ALTA (H4) CON UN TOTAL DE 850 LOTES QUE SE DENOMINARA FRACCIONAMIENTO "VILLAS UNIVERSIDAD" Y SOLICITAN DE LA MANERA MAS ATENTA, PRIMERO: LA REVISION DEL PROYECTO PRELIMINAR DE URBANIZACION CORRESPONDIENTE AL FRACCIONAMIENTO VILLAS UNIVERSIDAD Y LA SEGUNDA: LA AUTORIZACION DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS PRELIMINARES, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL TITULO NOVENO, CAPITULO II, DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA AUTORIZAR OBRAS DE URBANIZACION, ARTICULOS 235 Y 254 DEL CODIGO URBANO PARA EL ESTADO DE JALISCO, POR LO QUE EL SUSCRITO MANIFIESTA EN SU OFICIO INFORME AL RESPECTO E INDICA QUE LA COMISION DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO DETERMINO EN LA SESION ORDINARIA NUMERO 4 CELEBRADA EL DIA 24 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO QUE ES FACTIBLE SE AUTORICE LA EJECUCION DE LAS OBRAS PRELIMINARES DE URBANIZACION AL FRACCIONAMIENTO VILLAS UNIVERSIDAD LAS CUALES CONSISTIRAN EN: EL MEJORAMIENTO DEL PREDIO, MOVIMIENTO DE TIERRAS, CONECTIVIDAD VIAL Y DE SERVICIOS Y ACORDO TURNAR EL PRESENTE DICTAMEN TECNICO AL PLENO PARA SU CONOCIMIENTO.

ACUERDO: INFORMATIVO.



Handwritten signatures in blue ink on the left margin.

Handwritten signature in blue ink on the left margin.

Handwritten signature in blue ink on the left margin.

Handwritten signature in blue ink on the left margin.

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including the name 'Isidro Padilla'.



X.- EL ARQ. MARTIN PADILLA HERMOSILLO, DIRECTOR DE PLANEACION URBANA MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 079/O-P.U.M./19, HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LA INMOBILIARIA GRAN ALIANZA S.A DE C.V., ES PROPIETARIA DEL PREDIO DENOMINADO "SANGRE DE CRISTO" CON UNA SUPERFICIE DE 01-01-00 HECTAREAS (10,100.00 M2) Y PRETENDE REALIZAR UNA ACCION URBANISTICA DE DENSIDAD ALTA TIPO, H4-U LA CUAL CONTARA CON 59 LOTES PARA LA EDIFICACION DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y SE LE DENOMINARA "FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL LOS FRESNOS" Y SOLICITA EL CAMBIO DE DENSIDAD MEDIA (H3) A DENSIDAD ALTA (TIPO H4) A DICHO PREDIO, POR LO QUE EL SUSCRITO MANIFIESTA EN SU OFICIO INFORME AL RESPECTO E INDICA QUE LA COMISION DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO DETERMINO EN LA SESION ORDINARIA NUMERO 4 CELEBRADA EL DIA 24 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO QUE ES FACTIBLE SE AUTIRICE LA APROBACION DEL CAMBIO DE DENSIDAD HABITACIONAL MEDIA (H3) DENSIDAD HABITACIONAL ALTA (H4) AL PREDIO ANTES DESCRITO PARA EL DESARROLLO HABITACIONAL QUE SE DOMINARA "FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL LOS FRESNOS", CONSIDERANDO QUE LA ACCION URBANISTICA, CONTRIBUIRA A LA REGULARIZACION DEL SUELO Y DISMINUIRA LOS PROCESOS ESPONTANEOS IRREGULARES, DARA RESPUESTA A LA GRAN DEMANDA DE CASA HABITACION EN NUESTRA CIUDAD, ASI COMO MEJORARA GRADUALMENTE LA CALIDAD DE LA ESTRUCTURA URBANA, LA COMPOSICION DE LA IMAGEN Y EL AMBIENTE URBANO Y ACORDO TURNAR EL PRESENTE DICTAMEN TECNICO AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, POR LO CUAL SE PONE A CONSIDERACION DEL PLENO.

ACTO SEGUIDO EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ, COMENTA QUE ES FACTIBLE. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, AGREGA QUE TIENE LOS DICTAMENES DE FACTIBILIDAD.

ACUERDO.- CON 9 NUEVE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA ABSOLUTA, 03 TRES ABSTENCIONES DE LOS REGIDORES LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS, C. ISIDRO PADILLA GUTIERREZ, MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN Y 02 DOS VOTOS EN CONTRA DE LOS REGIDORES LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA Y C. EDUARDO SAUL GARCIA PADILLA, SE APRUEBA EL CAMBIO DE DENSIDAD DE (H3) A TIPO (H4), APLICABLE AL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL "LOS FRESNOS".

➤ **SOLICITUDES DE EMPLEADOS MUNICIPALES:**

XI.- EL C. JUAN GUILLERMO PADILLA MARTIN, EMPLEADO MUNICIPAL, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 11 DE ABRIL DEL 2019, SOLICITA SU APOYO PARA EL PAGO DE CIRUGIA DE SARCOMA DEL ESTROMA ENDOMETRIAL ASI COMO TRATAMIENTO ONCOLOGICO PARA LA ELIMINACION DE METASTASIS DE SU ESPOSA LA C. HILDA DEL CARMEN GONZALEZ RAMIREZ, DICHS GASTOS ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE \$203,062.69 (DOSCIENTOS TRES MIL SESENTA Y DOS PESOS 62/100 M.N.).

ACUERDO.- POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR DE UNA MAYORIA CALIFICADA SE ACUERDA TURNAR A LA COMISION DE SALUD.

XII.- EL C. OSBALDO DE ALBA PEREZ, ENCARGADO DE MANTENIMIENTO COMPUTO DEL DEPARTAMENTO DE COMPUTACION E INFORMATICA, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 22 DE ABRIL DEL 2019, SOLICITA APOYO ECONOMICO PARA SOLVENTAR LOS GASTOS ORIGINADOS POR LA CESAREA, PRACTICADA A SU ESPOSA LA C. MIRIAM MARLEN PADILLA PEREZ, EL PASADO 28 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, DICHS GASTOS ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE \$19,100.00 (DIECINUEVE MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.). ANEXA COPIAS DE LAS FACTURAS Y EL COMPROBANTE DEL GASTO, COMO CONSTANCIA DEL TRABAJADOR.

[Handwritten signatures and stamps on the left margin]

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'Isidro Padilla' and 'MAPP']



ACTO SEGUIDO LA REGIDORA LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADO PIDE REALIZAR REUNIONES Y DAR LA INFORMACION. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, PIDE TRABAJAR CON EL TABULADOR E INFORMAR A LOS TRABAJADORES DE LAS OPCIONES CON QUE CUENTA. LA REGIDORA DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS, PIDE BUSCAR OPCIONES EN OTRAS CIUDADES PARA BUSCAR CALIDAD EN EL SERVICIO.

ACUERDO.- POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR DE UNA MAYORIA CALIFICADA SE ACUERDA TURNAR A LA COMISION DE SALUD.

➤ **SOLICITUDES DE APOYO A LA CIUDADANÍA:**

XIII.- LA C. CARMEN TERESA PADILLA GUILLEN, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 09 DE ABRIL DEL 2019, HACE LA SIGUIENTE PETICIÓN, DESDE HACE VEINTE AÑOS ORGANIZA UNA MISA Y UNA COMIDA PARA EL PERSONAL DE ASEO PUBLICO, PERO EN DIFERENTES FECHAS, POR LO QUE SOLICITA QUE SE ESTABLEZCA UNA FECHA OFICIAL PARA QUE A NIVEL CIUDAD SEA EL DIA DE "ASEO PUBLICO" E INVOLUCRAR A TODA LA CIUDADANIA, INCLUYENDO LAS ESCUELAS PARA RECONOCER SU VALIOSA LABOR, DICHO DIA SE SUSPENDERIA EL TURNO DE MEDIO DIA, PARA QUE ASISTA TODO EL PERSONAL.

ACTO SEGUIDO LA REGIDORA LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADO, COMENTA QUE NO HAY UN DIA ESPECIFICO DE O PARA ASEO PUBLICO, QUE A ELLA LE AGRADARIA FUERA EN MAYO. LA REGIDORA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS, AGREGA QUE SE INVITA A LOS QUE QUIERAN APOYAR, Y LO HACEN CON CAJAS DE GALLETAS, YA QUE EL PERSONAL DE ASEO PUBLICO ES EL QUE MAS TRABAJA Y EL QUE MENOS VEMOS, QUE A ELLA LE GUSTARIA EL ULTIMO DIA DEL MES EL 31 DE MAYO. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, COMENTA QUE PODRIA SER "EL DIA DEL TRABAJADOR DEL ASEO PUBLICO". LA REGIDORA LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADO, AÑADE QUE SE PODRIA CONCIENTIZAR A LA CIUDADANIA ACERCA DE LA LIMPIEZA APROVECHANDO ESE DIA. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, PIDE, QUE SEA EL OBJETIVO EL DE DIGNIFICAR LA LABOR DEL TRABAJADOR DE ASEO PUBLICO.

ACUERDO.- CON 14 CATORCE VOTOS DE UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA ESTABLECER EL DIA 31 DE MAYO DE CADA AÑO COMO "DIA DEL TRABAJADOR DE ASEO PUBLICO".

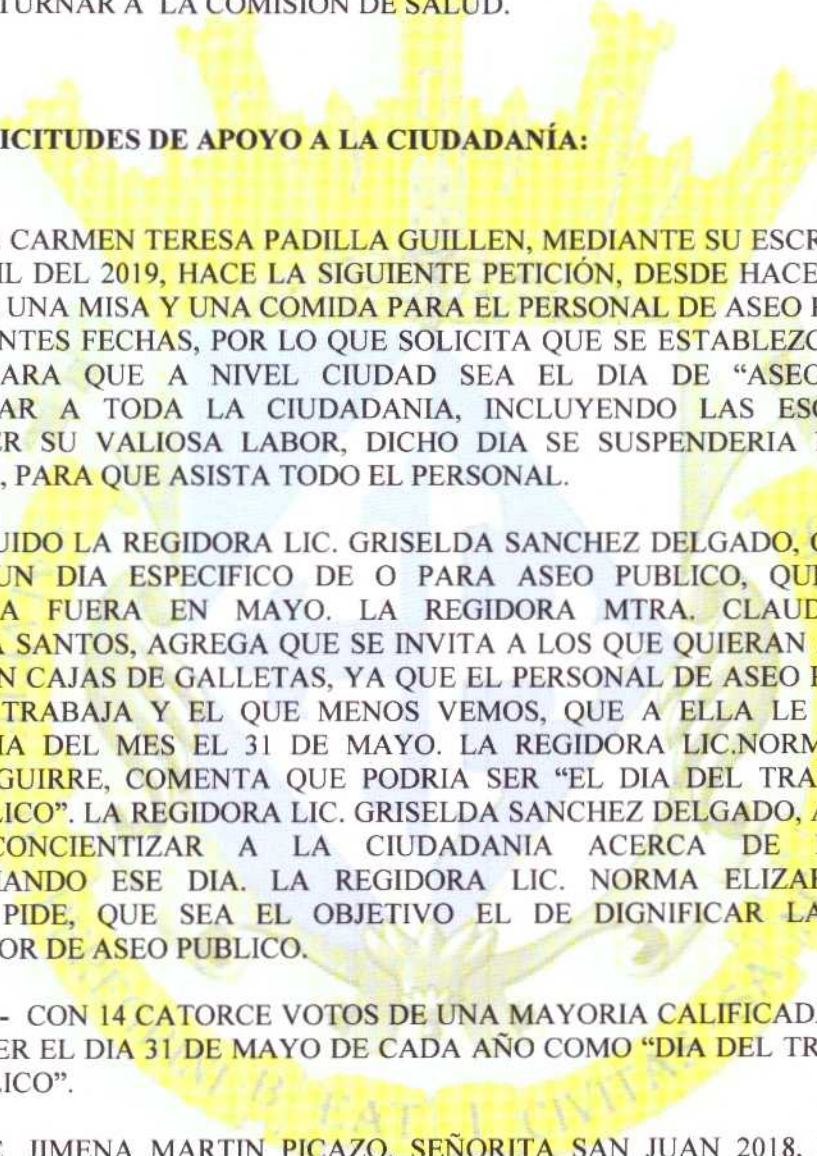
XIV.- LA C. JIMENA MARTIN PICAZO, SEÑORITA SAN JUAN 2018, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 23 DE ABRIL DEL 2019, SOLICITA SU APROBACION DE APOYO MONETARIO PARA ADQUIRIR EL VESTIDO DE NOCHE QUE UTILIZARA EL DIA 17 DE MAYO, EN EL PROXIMO CERTAMEN SEÑORITA SAN JUAN, MISMO QUE HA COTIZADO CON EL DISEÑADOR DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, EL SEÑOR SAUL ESQUEDA, QUIEN LE DIO LA COTIZACION DE **\$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.)**.

SOBRE EL PUNTO LA REGIDORA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS, COMENTA QUE YA ESTA ASIGNADO EL PRESUPUESTO PARA LA FERIA Y CONSIDERA HACER RENDIR EL MISMO. EL ALCALDE L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, COMENTA QUE YA SE PLATICO CON ELLA Y SE LE COMENTO QUE EL COMITE DE LA FERIA LA VA A APOYAR. LA REGIDORA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS, AÑADE QUE ESTA ADMINISTRACION ESTA DISPUESTA A APOYARLA.

ACUERDO.- CON 14 CATORCE VOTOS DE UNA MAYORIA CALIFICADA SE ACUERDA TURNAR AL COMITE DE LAS FIESTAS DE MAYO.

Vertical handwritten notes and signatures on the left margin.

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin.





XV.- EL LIC. RAUL GERARDO LOPEZ BELTRAN, APODERADO LEGAL DEL C. MANUEL ROMO MUÑOZ, MEDIANTE SU ESCRITO SIN FECHA, SOLICITA EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE PARTE DEL PREDIO QUE SE ENCUENTRA EN LA CALLE GENERAL ANDRES TERAN, NUMERO 19, EN LA COLONIA SANTA LUCIA, EN SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, CON UNA SUPERFICIE DE 01-20-00 HECTAREAS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE: EN 80 METROS EN LINEA QUEBRADA CON MANUEL ROMO MUÑOZ, AL SUR: EN 80 METROS EN LINEA QUEBRADA CON MANUEL ROMO MUÑOZ, AL ORIENTE: EN 150 METROS CON MANUEL ROMO MUÑOZ, AL PONIENTE: EN 150 METROS EN LINEA QUEBRADA CON MANUEL ROMO MUÑOZ, TAL Y COMO SE MUESTRA EN EL ANEXO QUE SE INTEGRA AL PRESENTE ESCRITO, CON NUMERO DE CUENTA CATASTRAL: 14-002-073-01-0000-000-00343-000000, SE REQUIERE EL CAMBIO POR MB-MIXTO BARRIAL EQUIPAMIENTO BARRIAL Y EQUIPAMIENTO DISTRITAL, EN ESPECIFICO PARA ACTIVIDADES O GIROS DE USO PREDOMINANTE EN EL SECTOR EDUCACION SECUNDARIAS GENERALES Y TECNICAS, ESCUELA DE EDUCACION SUPERIOR (PREPARATORIAS) Y ESCUELAS DE IDIOMAS DE ACUERDO AL ARTICULO 64 DEL REGLAMENTO ESTATAL DE ZONIFICACION, ESTO CON EL OBJETIVO DE REALIZAR EN EL ESTABLECIMIENTO ANTES MENCIONADO, LA ESCUELA SECUNDARIA Y PREPARATORIA EMMA WILLARD.

ACTO SEGUIDO EL ALCALDE COMENTA QUE LA SOLICITUD YA PASO POR LA COMISION DE PLANEACION Y QUE YA ESTA REVISADO Y ANALIZADO. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELZ MUÑOZ, PIDE QUE HASTA QUE NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS SE LE DE LUZ VERDE A SU PETICION AUNQUE SEA PARA UN BUEN PROPOSITO YA QUE LA LEY ES PAREJA PARA TODOS Y DEBE REUNIR LOS REQUISITOS COMO SE LE PIDIO A LAS OTRAS SOLICITUDES QUE SE VIERON EN ESTA MISMA SESION Y PIDE SE REMITA A LA COMISION DE PLANEACION. LA REGIDORA Y SINDICO LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS, PIDE QUE SE VEA QUE ES A FAVOR DE LA CIUDADANIA Y YA SE VIO QUE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ, COMENTA Y PIDE QUE SE VEA EN UN PLAN DE IGUALDAD.

ACUERDO.- CON 14 CATORCE VOTOS DE UNA MAYORIA CALIFICADA SE ACUERDA TURNAR A COMISION DE PLANEACION.

XVI.- ASUNTOS GENERALES.-

SE HACE CONSTAR POR PARTE DEL LIC. VERULO MURO MURO, SERVIDOR PUBLICO ENCARGADO DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 23 INCISO A) FRACCION VI Y 119 ULTIMO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE AYUNTAMIENTO Y **POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES**, INCLUYENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA, SE AGENDAN **06 PUNTOS MAS** A TRATAR EN EL ORDEN DEL DIA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 35, 49 FRACCION V Y 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, SIENDO ESTOS LOS SIGUIENTES:

ASUNTO GENERAL 1.- EL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, ALCALDE MUNICIPAL SOLICITA LA AUTORIZACION DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DEL PROYECTO "PROMOCION Y DIFUSION DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS" CON LA DIRECCION DE TURISMO RELIGIOSO DE LA SECRETARIA DE TURISMO DEL ESTADO DE JALISCO, PARA QUE ESTE SEA FIRMADO POR EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, COMO LA SINDICO LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS Y EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL C.P. FELIPE DE JESUS RUIZ PEREZ.

Verulo Muro
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]
Isidro Padillo
[Signature]
[Signature]
[Signature]



08 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ PREGUNTA SI ES NUEVA ESTA DIRECCION DE TURISMO RELIGIOSO, EL ALCALDE L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO LE CONTESTA QUE SI, QUE ES UNA DIRECCION NUEVA.

ACUERDO.- POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR, SIENDO UNA MAYORIA CALIFICADA, DE LOS REGIDORES PRESENTES SE APRUEBA LA FIRMA DEL CONVENIO DEL PROYECTO "PROMOCION Y DIFUSION DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS" CON LA DIRECCION DE TURISMO RELIGIOSO DE LA SECRETARIA DE TURISMO DEL ESTADO DE JALISCO, PARA QUE ESTE SEA FIRMADO POR EL ALCALDE MUNICIPAL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, LA SINDICO MUNICIPAL LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS Y EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL C.P. FELIPE DE JESUS RUIZ PEREZ.

ASUNTO GENERAL 2.- LA REGIDORA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS, PRESENTA UN REPORTE DE MANERA VERBAL CON CARACTER INFORMATIVO EN EL QUE EXPONE HASTA EL MES DE MARZO TODAS LAS ACCIONES QUE SE ESTAN LLEVANDO A CABO EN LA ASOCIACION QUE ELLA REPRESENTA COMO POR EJEMPLO MENCIONA QUE TODOS LOS DIAS SE ESTAN VACUNANDO Y RECOGIENDO PERRITOS Y MENCIONA QUE EN EL AREA DEL CENTRO SE RECOGIERON 10 PERROS Y EN LA COMUNIDAD DEL CARRIZO DE ARRIBA SE RECOGIERON 11 PERROS, PIDE AYUDAR Y CONCIENTIZAR PORQUE SOLO CINCO PERSONAS SON LAS QUE ESTAN TRABAJANDO Y RECALCA QUE SI ESTAN TRABAJANDO Y QUE MUCHOS DE LOS PERROS LLEGAN EN LAS PEREGRINACIONES, AÑADE QUE SE APLICARON DIEZ MIL VACUNAS Y QUE LOS PERROS EN SU REFUGIO SE LES ESTERILIZA. APUNTA QUE HAN BAJADO LOS REPORTES O QUEJAS EN TODAS LAS AREAS RELACIONADAS. ANEXA UNA GRAFICA DEL REPORTE.

ACUERDO.- INFORMATIVO.

ASUNTO GENERAL 3.- LA REGIDORA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN, PRESENTA LA PETICION DE UN TRABAJADOR DEL AREA DE CAJA UNICA DEL MUNICIPIO DE NOMBRE CLAUDIA ELENA MUÑOZ MACIAS Y QUE LLEVA 22 AÑOS LABORANDO AQUI Y QUE SOLICITA SE HOMOLOGUEN LOS SUELDOS. VIENDO EL AREA DONDE SE DESEMPEÑA Y SU RESPONSABILIDAD.

ACTO SEGUIDO EL ALCALDE L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE SE INTEGRARA UNA COMISION ESPECIAL PARA TABULAR SUELDOS Y SALARIOS. Y POR ESE MEDIO SE VALORE EL ESFUERZO DE LOS TRABAJADORES. AL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ, LE PARECE BUENA LA PROPUESTA DEL ALCALDE Y PIDE CAPACITAR AL PERSONAL EN LO REFERENTE AL AREA DONDE LABORAN YA QUE HAY INSPECTORES QUE NO SABEN O NO CONOCEN EL REGLAMENTO QUE LES CORRESPONDE. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, PIDE REVISAR QUE EL AREA EN QUE TRABAJA CORRESPONDA CON EL AREA QUE ESTA EN NOMINA.

ACUERDO.- CON 14 CATORCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA CONFORMAR UNA COMISION ESPECIAL PARA TABULAR SUELDOS.

ASUNTO GENERAL 4.- EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ, DE MANERA VERBAL SOLICITA SE LE DEJE FUERA DE CUALQUIER ACTIVIDAD RELACIONADA CON EL PATRONATO DE LA FERIA, Y MENCIONA QUE HAY CIUDADANOS QUE LE PREGUNTAN SOBRE LA FERIA Y NO LES PUEDE CONTESTAR YA QUE NO SE LE HA LLAMADO NI SE LE HA INFORMADO NADA, Y QUE POR ASUNTOS PERSONALES NO PUEDE ASISTIR. LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA, COMENTA QUE NO SE LES HA CONVOCADO. LA REGIDORA Y SINDICO LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA

Vertical handwritten notes on the left margin:
Votos por...
L. Ubaldo
Ubaldo
Carranza
Ramirez Padilla

Vertical handwritten notes on the right margin:
L. Ubaldo
Carranza
Ramirez Padilla



08 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

CAMPOS, CONSIDERA QUE EL VOTO LO DEBEN HACER LOS QUE FORMAN PARTE DEL PATRONATO O COMITE.

ACUERDO.- POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR, SIENDO UNA MAYORIA CALIFICADA DE LOS REGIDORES PRESENTES SE APRUEBA SE PASE AL COMITE DE LAS FIESTAS DE MAYO.

ASUNTO GENERAL 5.- EL INGENIERO JAVIER JIMENEZ PADILLA, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES, COMPARECE ANTE EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO CON EL OBJETIVO DE PRESENTAR UN INFORME AL RESPECTO DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES QUE EL DIRIGE.

EN EL QUE ANEXA LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

RELACION DE PATRIMONIO MUNICIPAL.

RELACION RESPONSIVA DE EQUIPO DE TRABAJO.

RELACION DE REPORTES DE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO.

FORMATO DE LA SOLICITUD DE REPORTE.

RESPONSIVA DE MAQUINARIA.

RELACION DE TOPES.

SE ANEXA DICHO INFORME.

ASIMISMO HACE UNA PETICION DE EQUIPO DE ESTACION TOTAL PARA QUE PUEDA DESARROLLAR BIEN SUS PROYECTOS.

EN PROBLEMAS DE ALCANTARILLADO COMENTA QUE LOS COLECTORES ESTAN AL LIMITE Y SON LOS QUE CONDUCE A LA PLANTA TRATADORA. SE BUSCA HACER UN CENSO DE ALCANTARILLADO CON PLANOS Y REVISARLO FISICAMENTE

INFORMA QUE LA CALLE MARIA IZQUIERDO ESTA LISTA

HAY UNA CUADRILLA ESPECIAL PARA BACHEO Y TOPES Y EN ESOS TRABAJOS PIDE APOYO A LA COMISION DE VIALIDAD PARA REVISAR PROYECTOS JUNTO CON EL RAMO 33 Y VIALIDAD.

REITERA EL APOYO QUE HAY DEL GOBIERNO DEL ESTADO A LA PLANTA DE TRATAMIENTO, TAMBIEN SE ESTA REVISANDO QUE LAS AGUAS DEL RASTRO NO LLEGUEN A LA MISMA.

ENTRE LAS PETICIONES PARA MEJORAR SU DIRECCION LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE PREGUNTA QUE ES LO MAS URGENTE A LO QUE EL DIRECTOR LE RESPONDE, QUE EL EQUIPO DE OXIGENO PARA LOS TRABAJADORES QUE SE INTRODUCEN A LOS DRENAJES YA QUE LO HACEN SIN NINGUNA PROTECCION ARRIESGANDO SU SALUD.

EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ, COMENTA QUE HAY PERSONAS QUE CUENTAN CON DRENAJES ANTIGUOS O LLAMADOS "MEDIANEROS" Y QUE EL PROBLEMA LO TIENE LA PERSONA QUE VIVE MAS ABAJO A LO QUE EL INGENIERO LE COMENTA QUE PLANEACION LO VERA.

Y EN CUANTO A TOPES EL MISMO REGIDOR COMENTA ESTUDIAR LOS CASOS NECESARIOS. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, PIDE CHECAR LA OPCION DE BACHES QUE NO LASTIMEN. LA REGIDORA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS, COMENTA QUE HAY MUCHA FALTA DE CULTURA VIAL Y PONE EL EJEMPLO DE QUE HAY CALLES QUE LAS TOMAN DE AUTOPISTA COMO LA CALLE ANGEL GOMEZ.

ASUNTO GENERAL 6.- EL C. JOSE LUIS CRUZ GARCIA, DIRECTOR DE TALLER MUNICIPAL, COMPARECE ANTE EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO CON EL OBJETIVO DE DAR A CONOCER UN INFORME DEL AREA DE SERVICIOS PUBLICOS QUE EL DIRIGE Y DESTACA TRES PUNTOS:

INFORME DEL ESTADO EN QUE RECIBIO SU DIRECCION

COMO SE HA DESEMPEÑADO EN LO QUE VA DE SU ADMINISTRACION.

EL PLAN DE TRABAJO QUE TIENE PARA LOS PROXIMOS MESES.

SE ANEXA DICHO INFORME.

EN SU INFORME EL ENCARGADO DEL TALLER MUNICIPAL COMENTA QUE EL TALLER DE DIESEL ES UN ELEFANTE BLANCO Y EN EL QUE SE ACUMULA ESCOMBRO Y BASURA DE DIFERENTES AREAS Y DIRECCIONES.



08 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

QUE TIENE QUE TRABAJAR A RAYO DE SOL, PIDE POR EL BIENESTAR DE LOS TRABAJADORES Y PODER AGILIZAR EL TRABAJO YA QUE EN TIEMPOS DE LLUVIA ES CUANDO MAS SE RETRASAN LOS TRABAJOS AL NO CONTAR CON TECHO ALGUNO. ASIMISMO DIGNIFICAR LOS TALLERES QUE SON SU AREA DE TRABAJO. COMENTA QUE HAY CUATRO CAMIONES DE DIESEL QUE OCUPAN MOTOR NUEVO, DE ESTOS SU COSTO ES APROXIMADAMENTE DE \$400,000.00 CUATROCIENTOS MIL PESOS.

AGREGA QUE HAY MUCHA CHATARRA, Y QUE ES CONVENIENTE BUSCAR TALLERES EXTERNOS PARA QUE APOYEN Y PODER AGILIZAR LA PUESTA EN SERVICIO DE MAS VEHICULOS.

EL AREA DONDE HAY MAS PROBLEMA EN CUANTO AL CONSUMO DE GASOLINA ES EN ASEO PUBLICO. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA COMENTA QUE SON EXCELENTES SUS CIFRAS Y LE DA LA RAZON EN LAS CONDICIONES DE TRABAJO Y DE DARLES UN LUGAR MAS ADECUADO Y PASARLO A LA COMISION DE ADQUISICIONES PARA DAR RESULTADOS LO MAS PRONTO POSIBLE, QUE HAY QUE APOYARLO Y FELICITARLO. LA REGIDORA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS, COMENTA QUE NO CUIDAMOS LO QUE NO ES NUESTRO.

EL DIRECTOR COMENTA QUE HAY QUE INVOLUCRAR A LOS DIRECTORES DE TODAS LAS AREAS CON MANEJO DE VEHICULOS Y HACER UNA BITACORA RESPONSIVA PORQUE HAY CHOFERES QUE NO CHECAN LOS NIVELES DEL MOTOR Y LUEGO VIENEN DESPERFECTOS Y QUE HAY FORMATOS ESPECIALES PARA PARA REVISAR LOS NIVELES. LA DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS PIDE HACER UNA RESPONSIVA PARA DIRECTORES Y QUE HUBIERA UN REGLAMENTO PARA EL PARQUE VEHICULAR.

LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA SOLICITA POR ESCRITO UN REPORTE DE LOS VEHICULOS QUE SIRVEN O DE PLANO YA NO.

LA DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS COMENTA Y PIDE DAR SEGUIMIENTO AL ESTADO DE LOS VEHICULOS Y QUE LLEVEN EL NUMERO ECONOMICO.

XVII.- SEÑORES REGIDORES EN VIRTUD QUE HA SIDO AGOTADO EL ORDEN DEL DIA, SE DECLARA CONCLUIDA LA PRESENTE SESION, A LAS 18 DIECIOCHO HORAS CON 43 CUARENTA Y TRES MINUTOS DEL DIA DE HOY, CITANDO A SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 29 Y 31 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ARTICULO 21 DEL REGLAMENTO DE AYUNTAMIENTO Y POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, EL DIA 21 DE MAYO DEL 2019, A LAS 12 DOCE HORAS, EN EL SALON DE SESIONES DE AYUNTAMIENTO, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, QUISIERON Y SUPIERON HACERLO POR Y ANTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE ACTUA EN UNION DEL SERVIDOR PUBLICO ENCARGADO DE LA SECRETARIA DE ESTE AYUNTAMIENTO QUE AUTORIZA Y DA FE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.



LIC. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. VERULO MURO MURO
EL SERVIDOR PUBLICO ENCARGADO DE
LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



08 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

Isidro Padilla

C. ISIDRO PADILLA GUTIERREZ
REGIDOR MUNICIPAL

LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA
CAMPOS
SINDICA MUNICIPAL

Veinte y tres

[Signature]

C. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA
SANTOS
REGIDORA MUNICIPAL

[Signature]

LIC. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ
REGIDOR MUNICIPAL



[Signature]

LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADO
REGIDORA MUNICIPAL

C. EDUARDO SAUL GARCIA PADILLA
REGIDOR MUNICIPAL

X

MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA
GUILLEN
REGIDORA MUNICIPAL

[Signature]

C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA
REGIDOR MUNICIPAL

[Signature]

LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ
REGIDOR MUNICIPAL

LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA
REGIDORA MUNICIPAL

LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS
AGUIRRE
REGIDORA MUNICIPAL

DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ
CONTRERAS
REGIDORA MUNICIPAL

firmo bajo protesta porque en el punto VIII no se aplica la ley de desarrollo urbano del estado de Jalisco

[Signature]

LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA
REGIDORA MUNICIPAL